



CONSEJO
Periodo 2017-2021
8 Sesión Extraordinaria

En la ciudad de San Luis Potosí, S. L. P., siendo las 19:00 horas, del día lunes 24 de septiembre del 2018, se reunieron las y los integrantes del Consejo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos para llevar a cabo la Octava Sesión Extraordinaria en las instalaciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos ubicada en Mariano Otero No. 685, Colonia Tequisquiapan de esta ciudad capital, de conformidad con los artículos 40, 52 de la Ley de este Organismo y el numeral 25 y 26 de su Reglamento. La sesión fue presidida por el **Consejero Presidente Lic. Jorge Andrés López Espinosa** y se contó con la presencia la Secretaria Técnica. El **Consejero Presidente Lic. Jorge Andrés López Espinosa**, dio la bienvenida y se procedieron a desahogar los siguientes puntos: -----

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.-----

Al inicio de la sesión se encontraban presentes los siguientes integrantes del Consejo: -----

Consejero presidente:-----

Lic. Jorge Andrés López Espinosa, -----

Consejeros/as propietarios/as:-----

Enf. Graciela Martínez Morales, -----

Dr. Martin Beltrán Saucedo, -----

Lic. Luis González Lozano, -----

Lic. Jorge Arturo Valle Haro, -----

Lic. Giselle Meza Martell y -----

Dra. Paloma Blanco López. -----

La **Secretaria Técnica Lic. María Julia Moreno Díaz de León**, pasó lista de asistencia registrándose la presencia de siete consejeros presentes, obteniendo así la declaración **de quórum legal**. -----

2.- Aprobación del orden del día.-----

La **Secretaria Técnica Lic. María Julia Moreno Díaz de León**, dio lectura al orden del día elaborado y enviado previamente a las y los integrantes del Consejo y lo sometió a su consideración, quedando aprobado por unanimidad de 7 votos en los siguientes términos: -----

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal. -----
2. Aprobación del orden del día. -----
3. Diálogo con el Lic. Hugo Ulises Valencia Gordillo, Subsecretario de Derechos Humanos y Asuntos Jurídicos de Gobierno del Estado, en relación a la publicación del "Decreto Administrativo por el que se emite el

Programa Estatal de Derechos Humanos 2018-2021” publicado el 15 de agosto del 2018 en el Periódico Oficial del Estado. -----

3.- **Diálogo con el Lic. Hugo Ulises Valencia Gordillo, Subsecretario de Derechos Humanos y Asuntos Jurídicos de Gobierno del Estado en relación a la publicación del “Decreto Administrativo por el que se emite el Programa Estatal de Derechos Humanos 2018-2021” publicado el 15 de agosto del 2018 en el Periódico Oficial del Estado.** -----

El Consejero Presidente Lic. Jorge Andrés López Espinosa, en virtud de la ausencia del Subsecretario de Derechos Humanos, informó al Consejo reunido que se le giró invitación para asistir a la Sesión de Consejo en fecha 19 de septiembre, que tuvo comunicación con él y que le refirió que haría lo posible por asistir. -----

Siendo las 19:11 horas se dio cuenta de la llegada del oficio No. SGGG/SDHAJ/DGDH/525/2018 signado por el Subsecretario de Derechos Humanos y Asuntos Jurídicos Hugo Ulises Valencia Gordillo en el que manifestó lo siguiente: -----

Por instrucciones de Alejandro Leal Tovías, Secretario General de Gobierno, en relación a la invitación que amablemente me hizo mediante oficio ST/18/2018 del 19 de septiembre del presente, para participar en la Octava Sesión Extraordinaria de Consejo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos a su digno cargo, a celebrarse el día de hoy, con el objetivo de llevar a cabo un diálogo sobre el tema del Programa Estatal de Derechos Humanos; me permito hacer de su conocimiento que por cuestiones de agenda, no me es posible asistir a la mencionada Sesión. Sin embargo, le comparto el documento adjunto, en el que encontrará detalladamente los antecedentes del Programa, así como el proceso de su elaboración, y algunos de los pasos a seguir en el mismo, información que se comparte con esta Comisión para los fines respectivos. -----

El Consejero Dr. Martín Beltrán Saucedo, manifestó que con independencia del oficio recibido si era necesario que se presentara el Subsecretario para comentar las observaciones al Programa Estatal de Derechos Humanos. -----

El Consejero Presidente Lic. Jorge Andrés López Espinosa, sugirió que se le enviara una segunda invitación con una nueva fecha dentro de la siguiente semana. -----

La Consejera Lic. Giselle Meza Martell, manifestó no estar de acuerdo con el envío de una segunda invitación y en su lugar sugirió se elaborara un oficio manifestando las observaciones que el Consejo tenía respecto del Programa Estatal de Derechos Humanos. -----

El Consejero Lic. Jorge Arturo Valle Haro, indicó que le parecía una falta de respeto la ausencia del Subsecretario a pesar del oficio presentado y que era necesario hacerse respetar como órgano de gobierno de la CEDH. -----

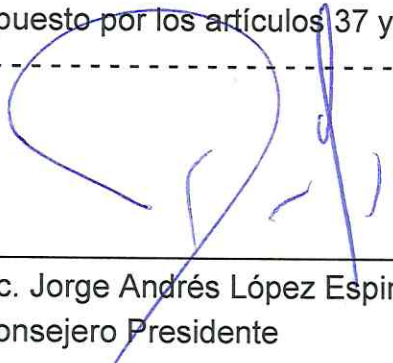
La Consejera Lic. Giselle Meza Martell, coincidió en que era desafortunado que la persona con un cargo de toma de decisión en derechos humanos por parte del ejecutivo no tuviera la sensibilidad de reunirse con el Consejo e indicó que en el documento en el que se le hicieran llegar las observaciones del Programa se podría dejar abierta la posibilidad de reunirse en un futuro para tratar el tema. -----

Posteriormente, el Consejo reunido discutió sobre la posibilidad de generar una nueva invitación a representantes del Poder Ejecutivo Local con el objetivo de llevar a cabo diálogos sobre el Programa Estatal de Derechos Humanos 2018-2021 y su seguimiento. -----

Acto seguido, el Consejo tomando en consideración la ausencia del Subsecretario de Derechos Humanos y Asuntos Jurídicos en la sesión, con fundamento en el artículo 50 fracción I de la Ley de la Comisión Estatal de Derechos Humanos acordó por unanimidad de 7 votos girar invitación al Secretario General de Gobierno para participar en una Sesión Extraordinaria con el objetivo de entablar un diálogo relativos al Programa Estatal de Derechos Humanos 2018-2021. -----

Al no haber más asuntos a tratar, **Consejero Presidente Lic. Jorge Andrés López Espinosa** dio por terminada la sesión siendo las 20:30 horas del día lunes 24 de septiembre del 2018. -----


Se levantó la presente acta general de conformidad con lo establecido en los artículos 50 de la Ley de la Comisión Estatal de Derechos Humanos y lo dispuesto por los artículos 37 y 46 del Reglamento. Conste. -----


 Lic. Jorge Andrés López Espinosa
 Consejero Presidente


 Lic. Jorge Arturo Valle Haro
 Consejero Propietario


 Enf. Graciela Martínez Morales
 Consejera Propietaria


 Lic. Giselle Meza Martell
 Consejera Propietaria


 Dra. Paloma Blanco López
 Consejera Propietaria


 Mtro. Luis González Lozano
 Consejero Propietario


 Dr. Martín Beltrán Saucedo
 Consejero Propietario

Elabora: Lic. María Julia Moreno Díaz de León, Secretaria Técnica

Octava Sesión Extraordinaria del
 Consejo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos
 San Luis Potosí, S.L.P. lunes 24 de septiembre de 2018